



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
26/07/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría JGL

Expediente 1282523H

OLGA PINO DIEZ, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día veinticinco de julio de dos mil veinticuatro, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO:**

<< HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

6.- CONTRATACIÓN. EXPEDIENTE 1282523H: APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL Y DE JARDINERÍA, PARA LAS ACTUACIONES A DESARROLLAR POR LOS PROGRAMAS MIXTOS DE EMPLEO Y FORMACIÓN SUBVENCIONADOS POR LABORA. (EXPTE: CSUM06/24).

De conformidad con la propuesta presentada por el Concejal Delegado de Contratación, en la que **EXPONE:**

QUE mediante Decreto-resolución nº 1874/2024, de 23/04/2024 se ha acordado la iniciación del expediente de contratación del SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL Y DE JARDINERÍA, PARA LAS ACTUACIONES A DESARROLLAR POR LOS PROGRAMAS MIXTOS DE EMPLEO Y FORMACIÓN SUBVENCIONADOS POR LABORA, EXPTE. CSUM06/24, en base al informe de necesidades de fecha 22/04/2024, suscrito por la Responsable de Empleo y Desarrollo Local, M^a Adoración Barriel Barberá.

QUE se ha elaborado para ello Pliego de Condiciones Técnicas, suscrito por la Responsable de Empleo y Desarrollo Local, M^a Adoración Barriel Barberá, de fecha 09 de mayo de 2024, que incluye las especificaciones técnicas precisas para la contratación del SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL Y DE JARDINERÍA, PARA LAS ACTUACIONES A DESARROLLAR POR LOS PROGRAMAS MIXTOS DE EMPLEO Y FORMACIÓN SUBVENCIONADOS POR LABORA.

QUE se determinan, entre otros, los siguientes aspectos relevantes para la contratación: presupuesto de contratación cuantificado por importe de 28.000,00 €, IVA incluido para los dos años de ejecución del contrato (14.000,00 €/año), con posibilidad de una prórroga anual expresa, selección del contratista y determinación de la oferta económicamente más ventajosa mediante criterios adicionales al precio, no previsión sobre revisión de precios, y demás determinaciones necesarias para la contratación.

QUE se ha tramitado por Intervención retención de crédito de fecha 14/05 y 18/6/2024, en la aplicación presupuestaria 41 2419 22199 OTROS SUMINISTROS. TALLER EMPLEO, por los siguientes importes y anualidades:

Anualidad 2025: 14.000,00 euros.

Anualidad 2026: 14.000,00 euros.

QUE se ha formado el expediente de contratación con la elaboración del Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas e informe jurídico por el Técnico de Administración General de Contratación, destacando los siguientes aspectos:

-Justificación de procedimiento abierto simplificado como forma de adjudicación, conforme al procedimiento previsto en el artículo 159.6 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

- No división del contrato en lotes, conforme al artículo 99.3 LCSP.



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Lloplis
26/07/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ARRD 4NYF YDCM C4Y4

Certificado punto 6. Aprobación expdte. contratación suministro de material vegetal y jardineria par - SEFYCU 5176382

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
26/07/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría JGL

Expediente 1282523H

-No necesidad de constitución de la Mesa de Contratación en este tipo de procedimientos, conforme al artículo 326.

QUE existen informes favorables de Secretaría de fecha 05/07/2024 y de fiscalización previa (FLP 2024/0401) de fecha 12/07/2024.

Vista la propuesta anterior, la Junta de Gobierno Local en ejercicio de las competencias que tiene delegadas por Decreto de la Alcaldía nº 3218/2023, de 22 de junio y posterior modificación, por unanimidad adopta los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación de SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL Y DE JARDINERÍA, PARA LAS ACTUACIONES A DESARROLLAR POR LOS PROGRAMAS MIXTOS DE EMPLEO Y FORMACIÓN SUBVENCIONADOS POR LABORA, EXPTE. CSUM06/24, con un presupuesto de 28.000,00 euros, IVA incluido, para los 2 años de ejecución del contrato (14.000,00 €/año), integrado por el Pliego de Condiciones Técnicas, suscrito por la Responsable de Empleo y Desarrollo Local, M^a Adoración Barriel Barberá, de fecha 09 de mayo de 2024 (SEFYCU: 4989726) y el Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas redactado por T.A.G. de Contratación de fecha 3 de julio de 2024 (SEFYCU 5126629).

SEGUNDO: Autorizar el gasto en la aplicación presupuestaria 41 2419 22199 OTROS SUMINISTROS. TALLER EMPLEO, condicionado a lo que disponga el presupuesto correspondiente en los ejercicios futuros, conforme al artículo 174 TRLHL, por el siguiente importe y anualidad:

Anualidad 2025: 14.000,00 euros.

Anualidad 2026: 14.000,00 euros.

TERCERO: Autorizar la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado según lo previsto en el artículo 159.6 LCSP, ordenando la publicación del correspondiente anuncio de apertura del plazo de licitación en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, por 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación.

CUARTO: Comunicar a Intervención y Empleo y Desarrollo Local para su conocimiento y a los oportunos efectos.>>

Así resulta del borrador del acta de la sesión a que me remito.

Y para que conste y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Alcalde-Presidente.



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
26/07/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ARRD 4NYF YDCM C4Y4

Certificado punto 6. Aprobación expdte. contratación suministro de material vegetal y jardineria par - SEFYCU 5176382

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2